Campus de la UNA, San Lorenzo, 01 de diciembre de 2020

Señor
Abg. **PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REF.: ID 380.275 – CONVENIOS MODIFICATORIOS: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS INFORMATICOS" NOTA DNC Nº 26392/2020.

En atención a la NOTA DNC N° 26392/2020, por la cual nos informa que el expediente N° 318.449 no podrá ser difundido a través del Portal de Contrataciones Públicas.

Con respecto al punto 1. de la retención, se informa que haciendo el cálculo del 20% sobre la partida originalmente pactada (33) arroja 6,6 y teniendo en cuenta el principio del redondeo así como la naturaleza del bien, hemos decidido ampliar 7 unidades, cabe resaltar que dicha cantidad no supera el 20% rebasa en conjunto el monto total del contrato.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE INGENIERÍA

**LIC. AGUSTÍN GAVILÁN VIERA**
Jefe de la UOC
Facultad de Ingeniería UNA